extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2020-057

En el Despacho de la Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***9:30 horas del día 22 de septiembre de 2020***, se reúne la Mesa de Valoración al efecto de efectuar la apertura de las solicitudes correspondiente a la licitación::

"Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Argelia"

Andalucía se mueve con Europa

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.-**
  - **Dª María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción, Desarrollo de Mercados y Red Exterior.
- **VOCALES.-**
  - **Doña Araceli Sánchez-Laulhé Ollero** – Jefa de la División de Servicios Corporativos.
  - **Don Pablo Leria Couderc**- Jefe del Departamento de Desarrollo de Mercado en África y Middle East.
- **SECRETARIA.- Doña Reyes Mahedero Castellano**, Técnica de la Asesoría Jurídica y Contratación, en sustitución de **D. Fernando Benot Ferrón**.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto, procediéndose a la lectura de los siguientes antecedentes de hecho:

- Se procedió a la convocatoria de la correspondiente licitación mediante el procedimiento de licitación con negociación.

- Con fecha 4 de septiembre de 2020 se publicó en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía estableciéndose la fecha límite de presentación de solicitudes el 21 de septiembre a las 14:00 horas. Se publicó una corrección de errores el día 15 de septiembre.

- Finalizado el plazo de presentación, han presentado solicitud de participación TRES empresas según consta en el certificado de recepción de solicitudes, cuyo original se adjunta a esta acta:

  - **BCNMEETS ALGERIA S.L.**
  - **INDEGATE CONSULTING, S.L.**
  - **OMNICREA CONSULTORÍA, S.L.U.**

Se procede por tanto en el presente acto a la apertura de las solicitudes presentadas por dichas empresas.

Acto seguido, se determina conveniente dar traslado al Departamento Técnico de la documentación referida a solvencia técnica y económica para que realice un análisis de las solicitudes de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita informe de solvencia económica y técnica.

Se emplaza a esta mesa para que sea convocada nuevamente una vez recibido el informe de solvencia, se determine en su caso las empresas que debieran proceder a realizar subsanación de la documentación, o en caso de no ser necesaria realizar subsanación, se proceda a la propuesta de selección como candidatas, para invitar en su caso a las empresas que hayan acreditado cumplir los criterios objetivos exigidos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA	**VºBº DE LA PRESIDENTA**
Fdo.- Reyes Mahedero Castellano	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Araceli Sánchez-Laulhé Ollero	Fdo.- Pablo Leria Couderc